

EL IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

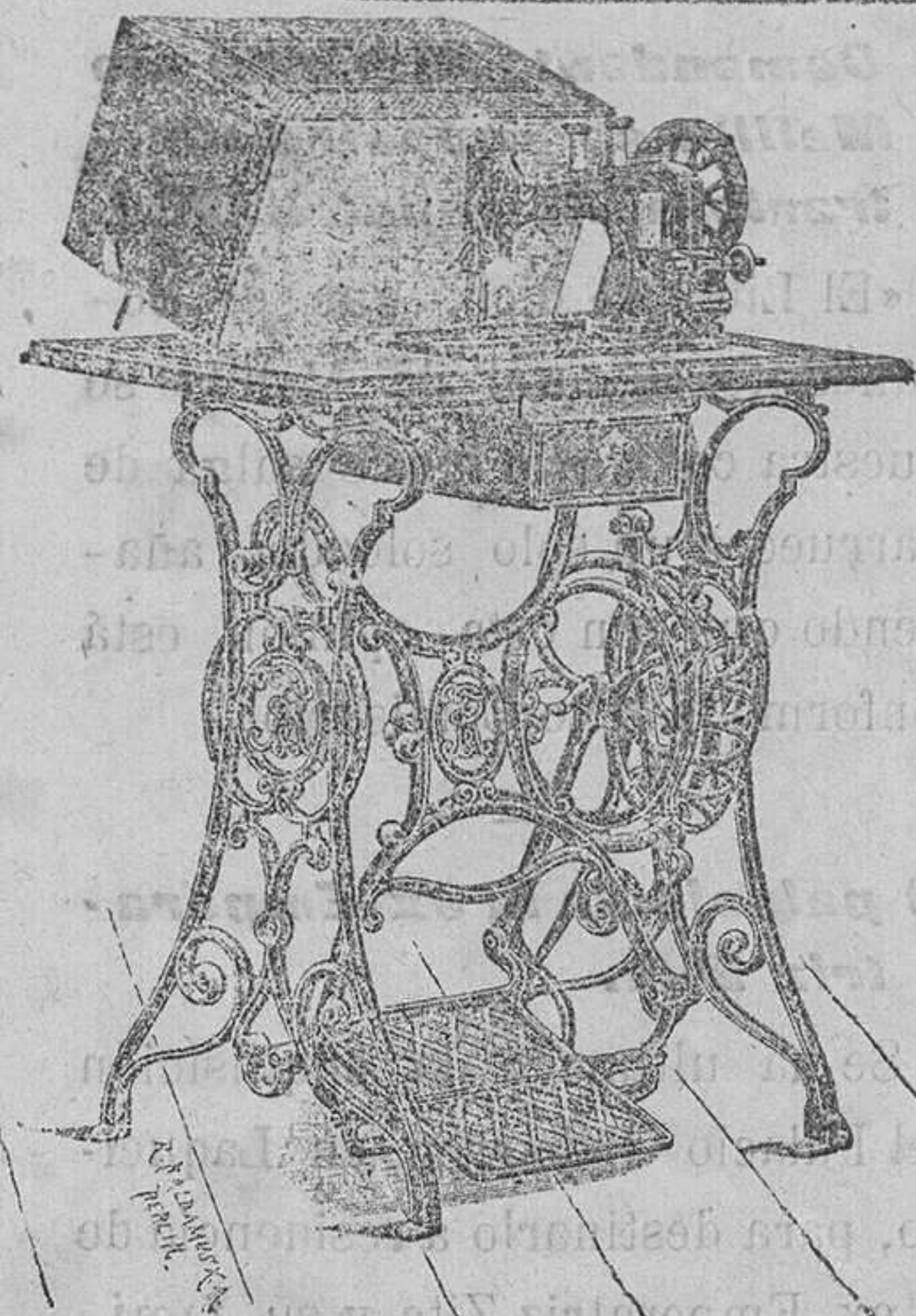
Núm. 3.031.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4). José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 30 de Abril de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUADELA



Máquinas para coser y bordar.
Máquinas brazo izquierdo para calzado.

Las mejor fabricadas y ligeras.
Tengo vendidas quinientas máquinas en Menorca sin ninguna reclamación.

Máquinas para medias y calcetines de la insuperable fabricación alemana «SEYFERT» y «DONNER», últimos modelos recién llegados. Llevo más de cuarenta máquinas de esta renombrada marca colocadas en esta Isla, algunas que trabajan desde hace 17 años sin ninguna compostura.

Estas acreditadas máquinas se venden en la casa:

Francisco Vivó, Rosario, 7.—Ciudadela.

CURIOSIDADES

Las joyas de la corona imperial de Rusia

Publica la «Ilustración» un notable documento con la primera fotografía—permitida por el Soviet—de las joyas de la Corona. Sabido es que al día siguiente de la revolución, el Soviet mandó recoger todas las joyas que se encontraban en Rusia, incluso las pertenecientes a particulares: el valor de esta... expropiación calculóse en siete mil millones. Una Comisión de sesenta y tres miembros fué nombrada para asegurar la conservación de tales riquezas y para valuarla en caso de venta. Pero un cierto número de los designados, se dedicó a tráficos poco escrupulosos, por cuya razón toda la Comisión tuvo que comparecer ante los Tribunales. Veintiuna personas fueron fusiladas y las demás condenadas a penas diversas. Se constituyó luego una nueva Comisión. De ella forma parte M. Fabergé, hijo del joyero de la Corte imperial, francés de origen, y que es el perito de la Comisión. Ninguna de las joyas de la Corona, contrario a cuanto se ha afirmado, ha sido nunca enajenada, y están a todas horas custodiadas con ce-

loso cuidado. Su valor es de cerca de cien millones de francos; sólo el diamante «Orlof», que adorna el cetro, costó dos millones y medio de rublos; la corona imperial tiene un rubí que vale unos trescientos mil francos. Además de la corona y el cetro, forman parte del tesoro imperial y la cadena de S. Andrés, con el cierre de diamantes, el globo imperial, la corona de la emperatriz Catalina II y la de Alejandro, trece diademas de perlas y diamantes, collares de perlas y un número considerable de joyas de sumo interés decorativo.

El huevo como alimento

El huevo de gallina puede considerarse el alimento más completo, nutritivo y asimilable que se conoce, estimándose que 18 o 20 de éstos equivalen aproximadamente a un kilo de carne de buena calidad.

La vejez del huevo sobreviene pronto, esto es, a los quince o veinte días de haber sido presto y mantenerse al aire, perdiendo en calidad y valor a medida que se hace más viejo.

Los diferentes procedimientos de conservación que se conocen y se utilizan con buenos resultados en las casas que comercian con di-

cho producto, evitan la descomposición del huevo; pero no lo conservan en las mismas condiciones que si fuera fresco. De ahí que el huevo conservado siempre resulte de inferior calidad al fresco y sea cotizado de acuerdo con el tiempo que lleve de puesto.

Cuando el huevo envejece, disminuye de peso, porque se evapora el agua que contiene a través de la porosidad de su cáscara, formándose la cámara de aire que es

fácil advertir en todo huevo no fresco y que contribuye al proceso de alteración, que termina por hacerlo inservible para el uso doméstico.

Para reconocer si el huevo es fresco se sumerge en una solución de 125 gramos de sal en un litro de agua, considerándose como tal el que cae al fondo, de relativa vejez el que se mantiene en suspensión en la mitad del líquido, y viejo el que flota.

NOTICIAS

Las elecciones de ayer.

Cogemos hoy la pluma confusos y humillados bajo el peso de la derrota que sufrieron ayer las fuerzas monárquicas de Ciudadela y el rostro se nos cubre de vergüenza al pensar que es esta la primera derrota y que en nuestra derrota quedó envuelta la derrota de las derechas menorquinas, la derrota del Sr. Parreño. Si nuestros padres y abuelos se levantaran de sus tumbas morirían de nuevo de vergüenza y despecho, después de echarnos en cara nuestra cobardía y falta de civismo.

Ciudadela, baluarte inexpugnable de las fuerzas monárquicas y derechistas de Menorca, ejemplo y estímulo para los demás pueblos hermanos, que sacaba siempre de mayoría varios centenarios de votos, quedó ayer vencida en las urnas electorales. Los republicanos tuvieron 35 votos de mayoría.

¿Causas? ¿Remedios? El resultado de las elecciones de ayer nos parece un sueño, una pesadilla, y al escribir estas líneas reflexionamos tan sólo nuestras impresiones personales. Desconocedores del maquinismo electoral y fiados en los trabajos que al parecer se realizaban y sobre todo en nuestra historia política dábamos por descontado el triunfo y la realidad vino a sorprendernos amargamente, llenando nuestra alma de pesimismo.

Queremos creer que la causa principal del triunfo republicano de ayer fué la circunstancia de ser el Sr. Canet ciudadelano, en lucha con un candidato dignísimo, pero forastero. No obstante, hemos de confesar que hubo falta de preparación y de unidad; que faltó ayer actividad y dirección; que fuero muchos los que no votaron o votaron al candidato contrario porque na-

die les habló de elecciones ni les dió candidatura. Una elección no se prepara en 24 horas.

El enemigo trabajó infatigable y redobló a última hora sus esfuerzos y el resultado superó sus esperanzas.

Ojalá, la derrota de ayer sea el aldabonazo providencial que despierte y avive muchas inteligencias y señale el rumbo a seguir para llegar de nuevo a la victoria. Unidad de acción y acción constante, y no haciéndolo de esta manera tengamos la seguridad de que nos hallamos en el principio del fin.

El resultado de la votación en esta Ciudad es como sigue:

Sección 1.ª	
Sr. García Parreño.	176
Sr. Canet	140
Sección 2.ª	
Sr. García Parreño.	124
Sr. Canet	196
Sección 3.ª	
Sr. García Parreño.	182
Sr. Canet	163
Sección 4.ª	
Sr. García Parreño.	187
Sr. Canet	226
Sección 5.ª	
Sr. García Parreño.	128
Sr. Canet	78
Sección 6.ª	
Sr. García Parreño.	112
Sr. Canet	141
Totales	
Sr. García Parreño	909
» Canet	944

Resumen.
Sr. Canet 944
» García Parreño. 909
Diferencia a favor del Sr. Canet 035
Ayer, los republicanos se entregaron a las manifestaciones de alegría que son naturales en seme-

jantes casos y el candidato vencedor fué vitoreado y aclamado y paseado en triunfo por nuestras calles.

Debemos manifestar, y lo hacemos con satisfacción y santa envidia, que en todos los demás pueblos de la Isla obtuvo el Sr. Parreño, candidato de las derechas, una votación brillantísima.

Mes de María.

Mañana, día primero de Mayo, mes de las flores, se dará principio a los solemnes cultos, que todos los años dedica a la Reina de los cielos la Cofradía del Santísimo Rosario, en su propia iglesia. Todas las mañanas, en los días feriales, habrá Misa a las seis.

Por la tarde de siete a ocho exposición Mayor del Santísimo Sacramento, rezo del Sto. Rosario, meditación, canto de Avemarías y letanías, y solemne Reserva con bendición de S. D. M.

Es de esperar que el pueblo fiel, se aprovechará de tan propicia ocasión para demostrar a Jesús y María su amor y devoción.

Mujer encarcelada.

Lo fué el sábado una mujer vecina de esta ciudad llamada Ana Femenias, conocida por *N. Anna blanca*. Se la acusa de querer matar a su hermano, que vivía en su compañía, y a quien había apaleado, según de público se dice, varias veces. En la madrugada del sábado parece que intentó consumar el horroroso crimen dando fuertes y numerosos golpes al pobre anciano que se hallaba en cama. El Médico y el Sacerdote que visitaron al enfermo dieron cuenta de lo que ocurría y la mala mujer fue detenida y encarcelada.

El pobre anciano, cuenta más de 80 años, presentaba varias heridas en los brazos y sobre todo en la cabeza. Murió en la noche del mismo sábado y ayer tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio. Descanse su alma en la paz del Señor.

Ayer se trasladó a esta ciudad el Juzgado de Primera Instancia y ante el Juez prestó declaración la referida mujer, que ha sido conducida esta mañana a Mahón.

El hecho produjo general e intensa indignación entre estos vecinos, no acostumbrados a presenciar escenas tan horripilantes.

Dicha mujer cuenta cerca de 80 años.

Fallecimiento.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer, en Mahón, la señora doña Catalina Villalonga, viuda de Timoner.

La finada era modelo de madres cristianas, y por sus relevantes virtudes, puestas de manifiesto en la resignación con que ha sufrido la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, se conquistaba el aprecio de quienes la trataban. Cuantos la conocían han sentido vivamente su muerte.

Descanse en paz, y reciba su familia, especialmente sus hijos, don Marín, oficial de Correos, doña Magdalena y su sobrino político, Rdo. D. José M.ª Sintés, Pbro. Mtro. de Capilla de la Catedral, la expresión de nuestro sentido pésame.

En el Santuario de María Auxiliadora.

Hoy a las 8 de la noche, empezará solemnemente el mes de María Auxiliadora en este Santuario, con el ejercicio preparatorio, continuando en los días siguientes, conforme a la costumbre de otros años.

Además mañana, a las 5 de la madrugada, saldrá el Rosario de la Aurora, consagrando las primicias del mes a la Virgen Auxiliadora, que pide el primer sacrificio a sus devotos, como principio y base de los obsequios que espera durante todo el mes. Terminado el rosario, el M. I. Sr. Arcipreste celebrará la Santa Misa, durante la cual se hará la meditación. A las 7 y media se practicará el ejercicio del mes todos los días.

Rectificación.

Hemos tenido ocasión de hablar con nuestro amigo don Miguel Mesquida, propietario del auto de alqui-

ler que sufrió una avería la semana pasada en las cercanías de Alayor y de la que dimos cuenta en estas columnas, manifestándonos que nuestra información no fué del todo exacta. Fué debido la avería, según nos informa, al choque con una roca saliente de la línea de la pared y que no había visto, causando la ruptura del eje delantero, único imperfecto que sufrió el coche.

SANTORAL

Martes, 1.—Santos Felipe y Santiago apóstoles, Segismundo y Orucio.

Día 1.—Sol sale a las 4'50 pónese a las 6'43. — Luna sale a las 8'49 pónese a las 5'50.



Militares

Proyecto de manobras.

Madrid, 30.—2'12

Con objeto de que se intensifique la instrucción del ejército, se ha ordenado, por el Ministerio de la Guerra, la realización de Escuelas prácticas, durante los meses de Agosto y Septiembre.

Deben realizarlas las cuatro armas conjuntamente, para que la oficialidad se adiestre convenientemente.

Con el fin de que el cupo de instrucción de 1922 participe de dichas escuelas, se ordenará su incorporación con la anticipación conveniente.

Después de esas escuelas prácticas, se harán importantes ejercicios de brigada, obligando a la asistencia a los mismos hasta los jefes y oficiales destinados a las cajas de recluta y otros destinos.

Sobre la supuesta organización en el Ministerio de la Guerra.

Madrid, 30.—3'00

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora refiriéndose a la supuesta reorganización de las Secciones de su Ministerio, ha dicho que nada puede adelantar, pero que el Gobierno se ocupa del asunto, sin pecar de imprevisor ni tardío.

De política

El Gobernador de Barcelona ha dimitido.

Madrid, 30.—3'50

A pesar de la negativa del Marqués de Alhucemas, se insiste en asegurar que ha dimitido el Gobernador civil de Barcelona, señor Raventós.

Parece que la dimisión obedece a haberse negado el Ministro de la Gobernación a aprobar el proyecto de reforma de la policía barcelonesa que dicho Gobernador sometió a su aprobación.

De Roma

Exposición para 1925 organizada por el Papa.

Madrid, 30.—3'20

El Papa Pío XI se propone organizar en el Vaticano, para el próximo año 1925, una Exposición de objetos y productos varios de los países donde hay misiones católicas.

Varias

Llegada de documentos. — Comentarios.

Madrid, 30.—4'20

Ha sido comentadísima la llegada al Ministerio de la Guerra de cierta documentación que se relaciona con una causa en que se solicitan penas gravísimas.

Esca causa ha sido instruída en Melilla por el desastre de Julio.

Contribuyó a la alarma una conferencia que celebraron el general Aguilera y el señor Alcalá Zamora poco después de entrar en el Supremo de Guerra y Marina dicha documentación.

A pesar de la reserva que se guarda, se dice que con esos documentos han llegado otros relativos a las negociaciones de paz.

El Comandante General de Melilla se muestra contrario a la repatriación.

«El Liberal» dice, que el Comandante General de Melilla se muestra contrario a que salga de Marruecos un solo soldado; añadiendo que con esta opinión está conforme el Alto Comisario.

El palacio de la ex-Emperatriz Zita.

Se ha ultimado la adquisición del Palacio Uribarren, en Laqueitio, para destinarlo a residencia de la ex-Emperatriz Zita y su familia, mientras resida en España.

Del extranjero

Alemania y Rusia se devuelven sus barcos.

Madrid, 30.—5'00

Noticias de Moscú dicen que se ha firmado un tratado entre Alemania y Rusia, mediante el cual ambas naciones se devolverán los barcos que fueron capturados por ellas durante la pasada guerra.

Prensa Asociada.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 30.—A las ocho

Barómetro	769.6
Termómetro a la sombra	16.3
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Taller de guarniciones (sellé)

Agustin Marín Conesa participa al público, que acaba de establecerse en la calle del Norte, núm. 23.

Especialidad en trabajos de lujo.

Precios económicos.

Máquinas de escribir de todas marcas viejas o antiguas se compran.

— ASALTO, 4 —